

**ACTA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANACAMPO S.A.**

En Guayaquil, a los 04 días del mes de Abril del 2019, a las 10H00 en las oficinas de la Compañía "BANACAMPO S.A.". Ubicado en el kilómetro 12 ½ vía a Daule en la Cdla. El Caracol. Solar 5-A, Manzana 605 de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: C.P.A Párraga Macías Johana Elizabeth representada 400 acciones de 1 dólar cada una; C.P.A. Carranza Benítez María Fernanda representada por 400 acciones de 1 dólar cada una. Cada acción dan derecho al accionista a un voto en las deliberaciones de la Junta, los mismos que comparecen por sus propios derechos y son de nacionalidad ecuatoriana, en consecuencia se encuentran presentes en esta junta las 800 acciones ordinarias de 1 dólar cada una. Preside la Junta la C.P.A Carranza Benítez María Fernanda y actúa como secretaria la C.P.A Párraga Macías Johana Elizabeth en calidad de accionista de la misma, quien elabora la lista de los accionistas presentes. El presidente de la junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas 800 acciones las cuales equivalían al 100% del capital social de la empresa, superándose ampliamente el quórum requerido por el Estatuto Social y la Ley de Compañías. En consecuencia, declaró que podía sesionar válidamente la junta convocada por el directorio, para efectos de adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos materia de la convocatoria:

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018.

El presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, dejando constancia que se celebraba en primera convocatoria.

1. EXAMEN Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2018

Como primer punto de la agenda, el presidente sometió a consideración de la junta la Memoria que junto con el informe del Gerente sobre la gestión de la empresa, contiene la información general y de operaciones e incluye los Estados Financieros del ejercicio 2018. A estos efectos, pidió al secretario dar lectura al texto previamente repartido a los señores accionistas y cuyo tenor es el siguiente:

BANACAMPO S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31-12-2018

ACTIVO		PATRIMONIO	
CAJA-BANCO	800.00	CAPITAL	800.00
Efectivo y Equivalente al Efectivo	800.00	Capital suscrito	800.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	800.00	TOTAL DEL PATRIMONIO	800.00
TOTAL ACTIVO	800.00	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	800.00

C.P.A. MARIA FERNANDA CARRANZA
PRESIDENTE

CPA. KARINA ESPINOZA
CONTADORA GENERAL
REG.4561

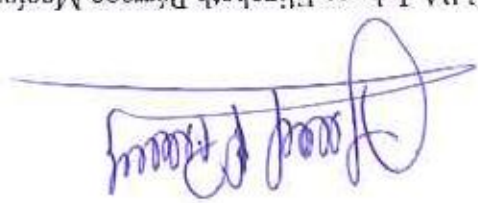
A continuación, el gerente general, indicó que se había repartido a los señores accionistas un ejemplar del informe sobre los estados financieros del ejercicio 2018, elaborado por la C.P.A. Karina Espinoza. La secretaria procedió a presentar en detalle las estrategias planificadas para el ejercicio 2019, así como los resultados obtenidos en el ejercicio 2018.

Finalizada la presentación y contestadas las preguntas formuladas por algunos asistentes, se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad:

Aprobar en su integridad el informe del gerente, así como el detalle de las estrategias planificadas para el ejercicio 2019, que el directorio había sometido a su consideración.

Luego por haberse resuelto los puntos acordados, se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado presente en la sesión. Para constancia suscriben el acta el presidente y todos los accionistas asistentes.


C.P.A., María Fernanda Carranza Benites.
Accionista – Presidente


C.P.A. Johana Elizabeth Parraga Macías
Accionista - Gerente